



NOTA DE PRENSA N° 014 - 2017-GR.CAJ/RENAMA

Renama realiza monitoreo de calidad de agua en Lagunas Alto Perú

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



**Ante sugerencia
de la Autoridad
Nacional del
Agua.**

Para nadie es desconocido que el Gobierno Regional Cajamarca, por intermedio de la RENAMA, está proponiendo como sitio RAMSAR a las

Lagunas Alto Perú, Yanacanchilla y San Cirilo, por ser esta una fuente importante de recurso hídrico, no solo para Cajamarca, sino también para las regiones hermanas de La Libertad y Lambayeque, toda vez que sus aguas discurren a la cuenca del Jequetepeque.

Es por ello que viene realizando los esfuerzos necesarios para levantar las observaciones que instancias nacionales, como el Ministerio del Ambiente y la Autoridad Nacional del Agua, han realizado al expediente técnico presentado para lograr el anhelo de tener en nuestra región el segundo sitio RAMSAR, ya que el primero es Lagunas Las Arreviatadas.

Es en este sentido que el Equipo Técnico de RENAMA ha iniciado con los muestreos de calidad de agua en Alto Perú, el mismo que se prolongará por espacio de 12 meses, con lo cual se pretende sustentar las instancias antes mencionadas, que la zona propuesta si cumple con los requerimientos técnicos solicitados para que sea denominada a nivel internacional como zona RAMSAR.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Hasta el momento se han realizado 8 primeras muestras a 8 lagunas, que son las mas grandes, ya que esta propuesta comprende 780 cuerpos de agua de las cuales 284 son lagunas permanentes.

"Es importante el monitoreo que venimos realizando ya que, no solo nos permitirá levantar las observaciones hechas sino también reforzará lo expuesto en el expediente técnico, toda vez que se ha realizado un trabajo netamente técnico, el cual está enmarcado en lo solicitado para que Lagunas Alto Perú, San Cirilo y Yanacanchilla sea considerado zona RAMSAR", refirió Sergio Sánchez, Gerente de RENAMA.

NOTA: La toma de muestras está a cargo de los especialistas Blgo. Susy Cobian Becerra e Ing. Omar Toribio Cueva y el análisis está a cargo del Laboratorio Regional del Agua, cabe resaltar que se tendrá análisis microbiológicos y químicos (metales).

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 23 de mayo de 2017

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***